



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2025

Señores
**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Presente

AVISO DE PAGO

MERIDIANO NORTE S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “Meridiano Norte Serie II” por V/N de \$700.000.000 (Pesos setecientos millones).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie II por un valor nominal de \$700.000.000 (Pesos setecientos millones), emitidas por Meridiano Norte S.A. (la “Emisora”) el día 22 de abril de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo con lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie II según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3.

Fecha de pago: 22 de enero de 2025.

Tasa de interés del período: 35,8602%.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 22 de octubre de 2024 y finalizado el 21 de enero de 2025.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 9,03873534%

Monto de interés que se abona en Pesos: \$63.271.147,40 (Pesos sesenta y tres millones doscientos setenta y un mil ciento cuarenta y siete con 40 centavos)

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización: \$0.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$700.000.000.

Total a Pagar en Pesos: \$63.271.147,40

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

**Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie II: Código
CVSA: 57703.**

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie II.



**[Alberto Lázaro Teper]
Presidente
Meridiano Norte S.A.**